

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:
D^a Onalia Bueno García

CONCEJALES ASISTENTES:

Grupo de Gobierno,
(CIUCA-PSOE):

D. Juan Mencey Navarro Romero
D^a. Grimanesa Pérez Guerra
D. Luis Miguel Becerra André
D^a. Tania del Pino Alonso Pérez
D. Juan Carlos Ortega Santana
D. José Manuel Martín Martín
D. Juan Ernesto Hernández Cruz
D^a. Alba Medina Álamo
D^a. María del Pino González Vega
D. Julián Artemi Artilles Moralesa

Grupo Político Municipal, Partido Popular (PP):

D. Francisco Maicol Santana Araña
D. Jeremías Pérez Álamo
D^a. Raquel Ravelo Guerra

Interventor General:

No asiste.

Secretario General Accidental:

D. David Chao Castro

NO ASISTEN:

Grupo Político Municipal, Partido Popular (PP):
D^a María del Carmen Navarro Cazorla

D. Francisco Javier Medina Betancor

D^a. Carmen Delia Alonso Medina

Grupo Político Municipal Mixto (NC):

D^a. Isabel Lucía Santiago Muñoz

Concejales no adscritos:

D. Domingo Rodríguez González

D. Willian Cristofe García Jiménez

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Mogán, siendo las nueve horas del día **DOCE DE JUNIO de dos mil diecinueve**, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Onalia Bueno García y con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente** para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente.

Actúa el Secretario General Accidental de la Corporación, don David Chao Castro, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de cuórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, se procede a tratar, debatir y votar los asuntos que integran el Orden del día.



Código de firma: B1MB-3RLF-FR11-5789-2036-5292

sha512: oV/N1e3KwO8UZ8x06/zS2030N62B8b2L6lKbGzu0ozkUOokckY06PJl2lGP4MyJYhd0EF2vvpL2j
cYOVM+Kkjw==
ONALIA BUENO GARCIA
GOBIERNO DE CANARIAS
custodia del documento:
<http://mogán.videoaeta.es/viafirma/v/B1MB-3RLF-FR11-5789-2036-5292>



Código de firma: B1RN-0XRK-9EY1-5789-1736-1799

sha512: oV/N1e3KwO8UZ8x06/zS2030N62B8b2L6lKbGzu0ozkUOokckY06PJl2lGP4MyJYhd0EF2vvpL2j
cYOVM+Kkjw==
DAVID CHAO CASTRO
GOBIERNO DE CANARIAS
custodia del documento:
<http://mogán.videoaeta.es/viafirma/v/B1RN-0XRK-9EY1-5789-1736-1799>



PRIMERO.- PREVIA DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION.

Por la Presidencia se motiva la urgencia, por la necesidad de aprobar las actas antes de la toma de posesión de la nueva Corporación.

El asunto tratado se incorporan como videoacta digital firmada electrónicamente por el Secretario (a la que se accede a través del enlace web que se describe a continuación), acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada el 22/03/2018. Abierto el turno de intervenciones, se produjeron las siguientes:

http://videoactas.mogan.es?meeting=video_20190612000000000_FH.mp4&topic=1

Sometida a votación la declaración de urgencia de la sesión queda aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS 14/12/2018-Extraordinaria y urgente; 27/12/2018; 07/02/2019; 28/02/2019; 02/03/2019-Extraordinaria y urgente; 28/03/2019; 01/04/2019-Extraordinaria; 09/04/2019-Extraordinaria y urgente; 25/04/2019; 29/04/2019-Extraordinaria y urgente.-

De orden de la Presidencia se da cuenta al Pleno de actas de la sesiones de fechas 14/12/2018-Extraordinaria y urgente; 27/12/2018; 07/02/2019; 28/02/2019; 02/03/2019-Extraordinaria y urgente; 28/03/2019; 01/04/2019-Extraordinaria; 09/04/2019-Extraordinaria y urgente; 25/04/2019; 29/04/2019-Extraordinaria y urgente, no procediéndose a su lectura, pues todos los señores Concejales manifiestan conocer su contenido, aprobándose las mismas por unanimidad de los miembros asistentes, sin enmiendas, dándose cumplimiento a lo previsto en el art. 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R.D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Videoacta digital firmada electrónicamente por el Secretario (a la que se accede a través del enlace web que se describe a continuación), acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada el 22/03/2018.

http://videoactas.mogan.es?meeting=video_20190612000000000_FH.mp4&topic=2

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y dos minutos del mismo día de su comienzo, de la que se extiende la presente Acta, y de la que yo, el Secretario General Accidental, doy fe.

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

DILIGENCIA: Para hacer constar que dicha Acta fue aprobada en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 22/11/2019.-

| | |
|---|---|
|  | <p>Código de firma: B1MB-3RLF-FR11-5789-2036-5292</p> <p>sha512: oV/N1e3KwO8UZ8x06/zS2030N62B8b2L6lKbGzu0ozkU0okckY06PJl2lGP4MyJYhd0EF2vvpL2j cYOvM+Kkjw== ONALIA BUENO GARCIA GOBIERNO DE CANARIAS Custodia del documento: http://mogan.videoacta.es/viafirma/v/B1MB-3RLF-FR11-5789-2036-5292</p>  |
|  | <p>Código de firma: B1RN-0XRK-9EY1-5789-1736-1799</p> <p>sha512: oV/N1e3KwO8UZ8x06/zS2030N62B8b2L6lKbGzu0ozkU0okckY06PJl2lGP4MyJYhd0EF2vvpL2j cYOvM+Kkjw== DAVID CHAO CASTRO GOBIERNO DE CANARIAS Custodia del documento: http://mogan.videoacta.es/viafirma/v/B1RN-0XRK-9EY1-5789-1736-1799</p>  |